

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 202 Miércoles 22 de octubre de 2025 Pág. 6921

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5640 CONSTRUCCIONES PRÁDANOS, S.A.

El administrador único de CONSTRUCCIONES PRÁDANOS, S.A., convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en Logroño (La Rioja) en la calle Santa Justa, 3 Bajo 2 el próximo día 24 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Autorización a la Administración para la venta de los inmuebles propiedad de la sociedad sitos en Calle Santa Justa nº 3 (bajo 1 y bajo 2) de Logroño, La Rioja, entre los que se encuentra el que actualmente se ubica el domicilio social y aprobación, en su caso, de las condiciones de la venta.

Segundo.- Cambio del domicilio social a la Calle Gran Vía Juan Carlos I nº 36 3º Dcha de Logroño (La Rioja), con modificación, en su caso, de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización y/o inscripción de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los inmuebles objeto de eventual venta no constituyen activo esencial a los efectos previstos en el art. 160 f) de la Ley de Sociedades.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, y a solicitar el envío gratuito, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe del administrador sobre la misma.

Igualmente, durante los días hábiles anteriores al termino señalado en la convocatoria estarán a disposición de los accionistas los antecedentes e información relativa a la operación de venta del inmueble y la memoria explicativa del administrador sobre su justificación y condiciones generales. Del mismo modo estarán a disposición de los accionistas los libros de la sociedad y demás elementos exigidos por la Ley.

Logroño, 15 de octubre de 2025.- Administrador único, Bruno Prádanos Herce.

ID: A250047900-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958